



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Miércoles 27 de Julio de 1892.

Núm. 412.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
FUERA... } Semestre. . . . .	6,50
Año. . . . .	12
EXTRANJERO Y UL- } Año. . . . .	25
TRAMAR. . . . .	

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
**ATRASADO, DIEZ.**  
 Imprenta, Redacción  
 y Administración  
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes. . . . . 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Pantaleón.  
 SANTO DE MAÑANA—San Nazario.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
 BARÓMETRO: a las 9 m., 690,4; a las 3 t. 689,6.  
 TEMPERATURA. } max. sol 42,5; max. sombra 27,7.  
 } min. somb. 9,8 reflector 7,7  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 t., S.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

**Comercio de Tejidos de Fermin Carbonell,** Paloma 58, frente a la catedral: único en su clase en dicha calle. En él hallará el público un selecto y variado surtido en géneros del reino y extranjeros. Especialidad en lanería, pañolería de seda e hilo, algodón, merinos, corsés, lienzos, etc. Paloma, 58, frente a la catedral.

**A** voluntad de su dueño se vende la casa núm. 24, de la calle de la Puebla; y un solar, calle de la Cruz, núm. 8 y 10, barrio de Santa Clara, del mismo dueño, D. Francisco de la Iglesia, que vive calle de la Merced, núm. 10, 3.º

**Traspaso.**—Se hace de la antigua tienda de comidas, de la calle de las Carnecerías junto a «Singer»: para tratar con su dueño Agapito Izarra.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra a precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

**GLORIA.** Excelente chocolate con 18 paciones completas, véndese en la «Económica», Almirante Bonifáz (Cantarranas) 11.

## COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE SAN PEDRO DE CARDEÑA

En los 15 primeros días de Agosto próximo podrán presentarse en este Colegio á exámen de ingreso para los estudios de Latinidad los niños que lo deseen, con tal que hayan cumplido los 11 años de edad, y no pasen de los 14. El exámen versará sobre doctrina cristiana, lectura, escritura, cuatro reglas simples de la aritmética, conjugación y análisis gramatical de la lengua castellana.

### CRÓNICA LOCAL

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia don Juan de Dios Roldán, quien salió anoche en el expreso para asuntos de familia.

Aun no se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia la plantilla del personal auxiliar de la sección de Impuestos, y se cree no se recibirá la de Intervención y Delegación.

Siguen dirigiéndose á S. M. la Reina y á los ministros peticiones de indulto en favor del desgraciado guardia civil Patricio Pardo.

Anteayer lo hizo la asociación médico farmacéutica, que recibió un atento telegrama del jefe superior de Palacio, manifestando que S. M. se interesa vivamente por la suerte del reo.

Sin embargo, el expediente sigue sin resolver, y habiéndose concedido el indulto el día del santo de la Reina á un reo de muerte, de Ultramar, creemos que deben redoblarse los esfuerzos en favor del infeliz Pardo, por cuya suerte tanto se interesa el pueblo de Burgos.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad tres nacimientos y ninguna defunción.

Veintidos muchachos fueron ayer conducidos á la inspección de orden público para tomarles declaración acerca de los perjuicios que habian ocasionado en una huerta del barrio de San Pedro perteneciente al procurador D. José Calderón.

En el expreso de anoche llegaron á esta ciudad los señores Cerrajería.

Ayer fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado municipal de esta ciudad tres paisanos que, navaja en mano, produjeron un gran escándalo en el barrio de Santa Clara, prodigándose de nuevos é insultos sin cuento, evitando la guardia civil que el escándalo tomara mayores proporciones.

A la una de la madrugada de hoy se dió cuenta al juzgado de Instrucción de esta ciudad de que en las inmediaciones del pueblo de Galarde en el rio llamado de Valdecarros había parecido un hombre ahogado, sin que se haya dado conocimiento quién sea el cadáver, y si sólo que desde la orilla del rio vieron al hombre sumergido, y después de llamarle repetidas veces y no contestar se convencieron de que estaba muerto.

Se practican con actividad diligencias judiciales.

De órden del Sr. Médico inspector de Salubridad D. Juan Quintana se han retirado, enterrado y encalado en el día de hoy 191 kilos de bonito, porque dicho pescado no reñía las condiciones necesarias para la venta.

Posteriormente y por el mismo señor, se ha mandado retirar de la venta casi

todo el bonito que ha llegado á Burgos, haciéndose ascender la cantidad retirada en el día de hoy, á 430 kilogramos.

Los periódicos de Santander, llegados hoy, dan por terminada la cuestión de militares y paisanos, hallándose estos calmados en espera de que la sumaria instruída arroje luz sobre los sucesos y sean castigados los culpables.

El general Moltó llegó sin novedad á aquella población, así como parte del regimiento de Andalucía, que se halla de guarnición en Santoña.

Están sumariados el teniente de guardia, el sargento que mandaba la fuerza y los soldados que dispararon sobre la muchedumbre.

Es fiscal el coronel de infantería D. José Cospedal.

En el banco regulador ha subido estos días el precio del tocino y lomo, vendiéndose á 1'46 y 1'62 pesetas el kilo respectivamente.

De todos los distritos de la provincia se quejan del pequeño rendimiento que dá la cosecha del año actual.

Nuestro corresponsal de Pampliega nos dice que los labradores se hallan angustiados al ver que tanto el trigo como la cebada no han granado lo suficiente, porque los calores han agostado los tallos antes de tiempo.

La cosecha será muy escasa, teniendo que gastar los propietarios para el sostenimiento de los obreros mucho más de lo que ha de producir el campo

El balneario de *Fuente Caliente, Porvenir de Miranda*, está cada vez más favorecido por numerosa y escogida concurrencia.

Entre las muchas y distinguidas personas que se hallan haciendo uso de tan salutíferas aguas y tomando baños, se encuentra el eminente Doctor Suender, especialista en las enfermedades de las vías urinarias; con cuyo motivo están acudiendo á consultarle muchos enfermos de las provincias limítrofes.

**Instrucción pública.**—Ha tomado posesión de la escuela pública de ambos sexos de Villaquirán la maestra propietaria doña Eleuteria Ruiz Lozano.

Se han verificado exámenes con éxito brillante para la enseñanza en las escuelas públicas de Villasilos y Cubo de Bureba.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, calamares á 2,00 pesetas el kilo y bonito á 0'80 y 0,70.

—El último mercado de cereales de la villa de Pampliega estuvo muy desanimado; apenas entrarían en la villa unas 100 fanegas

Se vendió el trigo á 43 y 44 reales las 90 libras, el centeno á 28, la cebada á 20, los yeros á 26 y las patatas á 4 reales arroba.

En clase de vino hay muy pocas existencias.

El blanco y tinto se cotiza al detall á 12 reales cántaro.

El tiempo es bueno y los labradores se hallan en plena recolección.

Sin embargo se nota mucha flojedad en los mercados, siendo el de ganados casi nulo.

—Se han degollado en el matajero en la mañana de hoy, 8 bueyes, 2 terneras 40 carneros, 10 corderos y 2 cerdos.

Se ha enterrado una oveja en la mañana de hoy por orden del inspector veterinario por convenir á la salubridad.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 15.

## SACRILEGO ATENTADO

A las ocho de la mañana de hoy ha tenido lugar en la capilla del Santísimo Cristo de la catedral, un hecho verdaderamente inconcebible, que ha causado profunda sensación en todos los habitantes de esta religiosa ciudad, para los cuales el templo metropolitano merece tanta veneración, y que por lo mismo ven con honda pena toda profanación que se cometa en aquel sagrado lugar.

He aquí los antecedentes que del triste suceso hemos podido recoger.

A la hora indicada, dirigiase hacia el altar de dicha capilla el beneficiado don Pedro Somoza, con objeto de celebrar el santo sacrificio de la misa, y cuando, haciendo la señal de la cruz, pronunciaba las palabras de *Introibo ad altare Dei*, un hombre desconocido, de aspecto deforme y figura raquítica, se abalanzó rápidamente al sacerdote, provisto de una navaja de afeitar, y acometiéndole con verdadera saña, le asestó varios golpes, sin duda dirigidos al pecho, pero que fueron á dar al brazo izquierdo, desgarrándole el alba y las ropas interiores, y produciéndole una herida de cinco centímetros de extensión, que afortunadamente no reviste gravedad alguna.

La celeridad con que esto sucedió impidió que el muchacho que ayudaba la misa evitase la agresión ni aún avisara al sacerdote del peligro que corría, pero comenzó á dar grandes voces de auxilio que alarmaron á los fieles, los que acudieron inmediatamente en socorro del Sr. Somoza, siendo de los primeros en llegar el maestro jubilado D. Braulio Alonso, quien con otras personas trató de detener al agresor, pero este, navaja en mano, acometió á cuantos se ponían á su alcance, causando á dicho Sr. Alonso una herida de bastante gravedad en la región maxilar izquierda, que sin duda por haber interesado alguna arteria, produjo una fuerte hemorragia, salpicándose de sangre el pavimento de la capilla y de todo el tránsito por las calles hasta la casa de socorro. Además de la herida anterior, causó otra de menos gravedad en la parte superior del brazo izquierdo, resultando también herido, aunque levemente, el asilado de la Beneficencia provincial, Modesto Ibeas.

El tumulto que se produjo en la capilla fué grande, á pesar de no ser mucha la concurrencia de fieles, entre los cuales, una mujer, criada de D. Francisco Berrueta, con notable serenidad y valor, se acercó al agresor, logrando sujetarle.

El guardia municipal número 23, Teodosio Arroba, acudió enseguida á la capilla, y haciéndose cargo del sujeto en cuestión, que ya se había tranquilizado, lo condujo á oficina de la guardia, desde donde luego fué trasladado á la inspección de orden público.

Tanto los que habían presenciado el suceso como la gente que se enteró de él, fueron siguiendo al detenido, y en medio de la indignación de que estaban poseídos, trataban de vengar por sí mismos el sacrilego atentado, y daban gritos de ¡muera!, costando á veces trabajo el impedir que el público se arrojase sobre él.

Una vez en la Inspección, fué maniatado, á pesar de sus esfuerzos, y al hacer-

sele cargos por su conducta criminal, dícese que contestó: «los únicos criminales son los curas.»

El beneficiado Sr. Somoza fué conducido á su domicilio donde le hizo la primera cura el practicante D. Feliciano Palacios, y los demás heridos á la casa de socorro, siendo curados por los facultativos señores Sancho y Romero que acudieron en el acto, presentándose después el médico de semana Sr. Izquierdo y el forense Sr. Miegimolle.

El juzgado comenzó á instruir las primeras diligencias y ordenó que fuera conducido el reo á la carcel, donde se encuentra incomunicado.

Según los datos que hemos podido averiguar respecto á la persona del reo, este no es vecino de Burgos, como se ha dicho, sino un forastero recién llegado, que procedente de Madrid se dirigía á San Sebastián, viajando en concepto de pobre, y disfrutando en los pueblos del tránsito los socorros que se conceden ordinariamente á los transeuntes.

Después de pasar la noche en el local que á este benéfico objeto destina el Ayuntamiento, esta mañana pensaba ponerse en camino para proseguir su viaje; pero promovió una cuestión con la mujer encargada de proporcionar el bagaje pidiendo se le diese la limosna concedida á los pobres que viajan á pié, y como se le negaran los dos reales que exigía, salió desafortadamente hacia la catedral, donde preguntó por el señor arzobispo, dispuesto, según parece, á acometerle en cuanto le encontrase.

Llegó al santo templo cuando tocaban á misa en la capilla del Cristo, y después de increpar al monaguillo amenazándole con matarle si continuaba tocando la campana, entró en la capilla y produjo el escándalo de que acabamos de dar cuenta.

Se llama Antonio Turreiro, tiene 63 años, es natural de Nájera y según dice ha extinguido recientemente una condena en el presidio de Alcalá, unque se ignora á punto fijo por qué delito, pues primero confesó que había sido por robo, y luego dijo que por homicidio.

Entre los varios documentos que se le han encontrado, figura una certificación facultativa de padecer epilepsia, y de tener una notable desviación de la columna vertebral, circunstancia esta última que se aprecia fácilmente, por la gran joroba que ostenta.

La figura extravagante, la suciedad de su persona y lo destrozado de sus vestidos inspiran repugnancia.

Se ha negado á declarar los móviles de su delito, creyéndose, por los antecedentes expuestos, que se trata de un loco, á pesar de que contesta acorde y razonablemente á cuantas preguntas se le dirigen.

Siguiendo las prescripciones eclesiásticas, la catedral se ha cerrado, suspendiéndose todos los cultos divinos, pues cuando se comete en el sagrado recinto un crimen con derramamiento de sangre, es indispensable proceder á la purificación ó «reconciliación» del templo, como se hizo en esta misma catedral con ocasión de otro crimen, de triste memoria.

El alguacil de corona Sr. Gonzalez, después de varias conferencias celebradas entre el gobernador civil y el eclesiástico, y previa consulta á varios médicos, sobre el estado mental de Turreiro, ha salido á dar parte de lo sucedido al Prelado, que se halla girando la visita á la diócesis.

Si los facultativos declarasen que el criminal se halla loco, no será precisa la

«reconciliación» de la catedral, pero los médicos se niegan á certificar sobre este particular mientras no hagan un exámen detenido del Turreiro.

Durante todo el día no se ha hablado en Burgos más que del suceso de la catedral, que ha causado gran indignación.

El herido Sr. Alonso ha sido conducido al hospital y á última hora se nos dice que sus heridas se han calificado de pronóstico reservado, y su situación inspira algunos temores.

## CARTA DE MADRID

*Madrid 26.*

La prensa se ocupa preferentemente hoy de los proyectos que al consejo próximo llevará el señor ministro de Ultramar, y que según por aquí se dice, han de ser objeto de empeñado debate en el seno del Gobierno.

Hay sin embargo, que tener muy en cuenta que cuando el señor Romero Robledo acomete tamañas empresas como la de satisfacer los abonos de Cuba y arrendar las aduanas de Cuba, contará previamente con la aquiescencia del señor Cánovas.

La idea de dar en arriendo á una empresa particular la recaudación de la renta de Aduanas no es nueva, pero hay muchos que á pesar de todos los inconvenientes que ofrece la administración directa por el Estado, la consideran preferible al arriendo.

Recuerdan con este motivo lo que ocurre en muchas localidades donde el impuesto de consumos está arrendado á un particular, y añaden que los conflictos que se provocarían adoptando el mismo sistema para las aduanas serían mucho más graves, porque podrían afectar á nuestras relaciones internacionales.

Pero en el caso de adoptar el sistema calculan que debe mirarse con mucho cuidado á qué empresa se cede en arriendo este servicio público.

Se habla de Banco hispano-colonial que tantos intereses tiene en la Grande Antilla, y la verdad es que sólo una compañía tan poderosa puede en España contar con capital suficiente para negocio de tal entidad.

Pero los que no ven con buenos ojos este proyecto del señor Romero Robledo, dicen que debe evitarse la ingerencia de todo capital extranjero en la empresa, lo cual no es cosa fácil.

El fin principal de este pensamiento es acabar de una vez con la inmoralidad administrativa en este importante ramo de los ingresos en la isla de Cuba. Pero es triste tener que confesar de manera tan solemne que el Estado es impotente para acabar con los funcionarios inmorales que la Metrópoli envía á dicha isla.

\* \* \*

Los telegramas que hoy se reciben de provincias, son tranquilizadores. En Pontevedra se levantará pronto el estado de guerra, por no haber indicio de que puedan repetirse los motines de los pasados días.

De Santander se sabe que se ha verificado la conducción al cementerio de las dos víctimas de los sucesos del 24.

Al acto han asistido los concejales presididos por el alcalde, el gober-

nador civil y asociándose á la manifestación de duelo el elemento militar, presidió también el general gobernador.

Un gentío inmenso acompañó al cortejo fúnebre, reinando un orden perfecto.

La sumaria contra los soldados que dispararon sigue instruyéndose con gran rapidez.

Por las referencias que hasta ahora se tienen de los sucesos, se deduce que sólo no teniendo sana la cabeza el sargento que dió la voz de fuego, se comprende que procediera tan desatentadamente, y á justificar esta presunción viene también el hecho de que la oficialidad y los jefes del batallón de Bailén hayan condenado lo sucedido, según dicen los telegramas de Santander.

\* \* \*

El Consejo que había de celebrarse esta tarde se ha diferido para pasado mañana.

El viernes marcha á San Sebastián el señor Remero Robledo y mañana á León el señor Sagasta.

Despedirán al jefe del partido liberal los comités fusionistas de los distritos de Madrid.

Y no hay nada más por hoy de particular.

\* \* \*

El corresponsal de esta agencia en Barcelona me telegrafía que esta tarde á las cuatro se ha publicado el bando levantando el estado de guerra que fué declarado con motivo de los sucesos á que dieron lugar las últimas huelgas.

La noticia ha sido recibida con mucha satisfacción por parte del vecindario y se cree que la determinación obedece al cambio de gobernador.

\* \* \*

A consecuencia de las tormentas y por otras causas, el servicio telegráfico con San Sebastián, Coruña, Bilbao y Barcelona ha sufrido estos días algunas interrupciones y hoy cursa con mucho retraso.

M.

## EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN.

### I

En un barrio de la ciudad, lindando con la carretera de Francia y el arroyo llamado Pico, cerca y frente de la antigua iglesia de San Lesmes y confinando con el Penal, se alza el vasto edificio, mitad viejo, mitad nuevo, que recibe el nombre de Hospital de San Juan.

Situación propicia en extremo para la meditación.

De un lado la actividad humana, representada por esa ancha cinta que uniendo entre sí dos pueblos, sirve de medio de comunicación, estrechando los lazos de simpatía y afecto y promoviendo el cambio de ideas y de productos.

Representa la vida y la libertad que atraen.

De otro lado la quietud forzada, la privación del derecho, la obra severa é imponente de la ley; la pena, siempre repulsiva, aunque justa y necesaria, en cuanto

significa un ataque á la libertad del hombre y en cuanto acusa la presencia de un crecido número de delincuentes.

Representa la negación de la vida que repele.

Próxima también la ola mansa del arroyo que, habiendo recorrido ya su trazado, vá á extinguirse en el seno de una corriente mayor.

Es el trasunto fiel de la vida del hombre, que al recorrer el camino de su existencia, escrito desde *ab initio* pero con caracteres ilegibles, vá á cumplir el inflexible decreto, acaso en el viejo edificio próximo al arroyo cuya ola tiene tan cerca su fin.

Allá de frente, por último, y como término á tanta triste idea, el templo erigido á San Lesmes, eleva el espíritu contristado á lo más grande y más sublime y más incomprensible; á la idea de Dios.

Parece como que el santo tutelar de Burgos buscó aquel rincón apartado de la ciudad para fortalecer el espíritu de los desluchados moradores de la casa de la desgracia, del templo de la caridad.

Al siglo XV se remonta el origen y fundación del Hospital de San Juan.

En el año de 1479 aquella gran Reina de Castilla, toda virtud, toda grandeza, toda generosidad, la Reina Católica doña Isabel I, juntamente con su marido don Fernando el Rey de Aragón, con el obispo de la Diócesis y vecinos de la ciudad de Burgos, recurrieron al Pontífice Sixto IV pidiendo la fundación de una cofradía y congregación que se ocuparan de socorrer á los peregrinos é indigentes, arbitrando el medio de curar sus dolencias en un Hospital.

El Sumo Pontífice atendió tan justa súplica y autorizó la creación de una congregación, que se compondría hasta de cien personas, contando al varón y á la mujer como una sola, congregación que había de llevar su propio nombre, ó sea de Sixto IV.

Se fundó la congregación y el Hospital, recibiendo éste, por razón de la proximidad al monasterio de San Juan, este nombre juntamente con el del Pontífice.

Se designó en la bula pontificia como gobernadores y patronos del Hospital y de la congregación al prior del convento, mientras la congregación siguiese en observancia de la vida regular, y pasando en otro caso el gobierno y administración del Hospital y cofradía al obispo y arcediano de la iglesia de Burgos y á dos ciudadanos, el pretor y rector de la ciudad.

Hoy, extinguida la cofradía y renunciadas sus facultades por el prelado y el arcediano, corresponde al Ayuntamiento el Patronato del Hospital de San Juan.

Nunca éste contó con grandes recursos.

Sixto IV otorgó especiales indulgencias á los que contribuyesen con un florín á las necesidades de la fundación.

Ofrendas y donaciones voluntarias fué por consiguiente el capital con que se dotó esta fundación.

Poco á poco fué el Hospital adquiriendo la propiedad de importantes bienes que al ser desamortizados, se trocaron por las correspondientes inscripciones, con cuyos intereses venía atendiendo á las necesidades de sus enfermos.

Hoy los intereses del Hospital se hallan seriamente comprometidos.

Una cofradía ó congregación de esta ciudad ó spítale la propiedad de una inscripción que representa un capital de 80.000 pesetas, la inscripción más importante que el Hospital posee.

No discutiré el derecho en que pueda fundarse esta reclamación, que no es oportuno el momento.

¿Pero podrá ser conveniente á la beneficencia de Burgos la segregación de un Hospital para con él fundar otro Instituto benéfico, quedando así las dos fundaciones sin recursos con que atender á sus altos fines?

¿Merecerá nunca ser tomada en consideración la idea de fundar dos Hospitales con las rentas escasas de uno sólo?

Si lo que no es de temer, el Hospital de San Juan perdiese la propiedad de esa inscripción, como consecuencia de la reclamación indicada, el Ayuntamiento, su patrono, se hallaría en frente de un gravísimo conflicto, porque las necesidades de aquella casa son muy grandes y crecientes cada día, y los recursos para enjugarlas son muy escasos y amenazan extinguirse.

Es preciso tener en cuenta que en la casa de San Juan, se asiste ordinariamente de 50 á 60 enfermos; que dentro de la misma casa, y sostenido con los mismos recursos, existe un refugio ó asilo en el que se atiende á la subsistencia de más de 120 desgraciados, entre ancianos inútiles y niños abandonados; que dentro de brevísimos días, con la entrega del nuevo edificio-refugio, se duplicará tal vez el número de asilados.

Pues si las necesidades aumentan, casi se duplican, y los ingresos disminuyen, casi se dividen por mitad ¿cómo podrá subsistir el Hospital de San Juan? Este es el conflicto.

Volviendo á la fundación de que me vengo ocupando, poco resta que decir.

El edificio, aunque viejo, merced á las reformas que constantemente recibe, se halla en buen estado: ancho portal, amplia escalera, espaciosas, limpias y bien ventiladas salas, ropas en buen uso y asistencia esmeradísima.

¿Qué más se puede pedir para una casa de caridad?

¿Qué más puede exigir el enfermo para la asistencia que su enfermedad reclama?

Y sin embargo, ¿preciso es consignarlo.

El Hospital, cualquiera que sea su nombre, inspira cierto respeto, más todavía, miedo, pavor, verdadero pavor, no sólo al vulgo, sino aun á personas de cierta ilustración.

¿En qué consiste esto?

Véase como un pobre enfermo me refería con lágrimas en los ojos, su primera impresión al encontrarse en el Hospital:

«En el letargo de la fiebre, me parecía sentir el rodar de un coche que me transportaba; pero no tenía conciencia de lo que ocurría.

Cesó el ruido; me sentí como suspendido en el aire; oí á mi alrededor rumor confuso de gentes que hablaban, voces dulcísimas que parecían interesarse por mi situación y que vibraban con sin igual consuelo en lo profundo de mi alma; después mudo silencio, quietismo absoluto, desvanecimiento completo de mi ser: La inexistencia.

No sé el tiempo que transcurrió.

Solo sé que en esa lucha interior de la conciencia, en que se pugna á veces, después de largo sopor, por reconstituir la personalidad propia medio borrosa, comencé por recordar confusamente algo de lo que por mí pasaba; poco á poco fué rasgándose aquella especie de velo que obstruía todos mis sentidos.

Por fin se despejó la cabeza, coordiné más fuertemente las ideas, que aún flotaban en confusión desordenada en mi cerebro, abrí los ojos y vi dos ángeles con sus blancas tocas siguiendo con solicitud el curso de mi desvarío y velando con religioso recogimiento á la cabecera de mi lecho.

Bien pronto comprendí mi situación.

Lo confieso ingénuamente; perdonenme aquellas santas hermanas que con tanta solicitud me atendían.

Mi primera impresión fué de terror.

En un momento de suprema angustia, parecióme que la muerte extendía sus negras garras sobre mi cuerpo frío.

Aquella santidad evangélica con que se me asistía, parecíame algo como el preludio de la mortaja, como la simpatía y el respeto que inspira una vida que se extingue.

La imaginación, con esa pertinaz insistencia de las ideas lúgubres, fingía que aquella estancia labrada por la caridad pública, sólo recibía á los enfermos desahuciados, á los predestinados á la muerte, parecía aquella sala, más que otra cosa, un depósito de *cadáveres vivos* que caminan á la eternidad.

En aquel momento terrible de fantástica agonía, recorrían á la mente con colores vivísimos, la idea de la vida y de la felicidad, la respetable y amadísima figura de los padres, llorando al hijo perdido, el cariño del hermano, recordado por última vez, la muerte de seres queridísimos representada con todo su enérgico vigor, los lazos de amistad que para siempre se rompen, desvanecidas todas las ilusiones, todas las esperanzas de lo porvenir, la naturaleza con todos sus encantos que se oculta para nunca jamás aparecer, ese paso eterno del ser al no ser, con sus abismos insondables, que atraen con terrible fuerza, produciendo el espanto más indescriptible, la suprema súplica que se dirige al Infinito.

Cuadro confuso y aterrador que vivió en la imaginación lo que el relámpago en el espacio; que si viviese un instante más, sería bastante para trocar en realidad pesadilla tan abrumadora.»

Así habló el enfermo del Hospital, burlándose después de su propia aprensión. ¿Y por qué tanto horror irreflexivo á la caridad pública?

Es que á la idea del Hospital está permanentemente asociada la idea de la muerte.

¿Por qué? Difícil es definirlo, porque hay algo, hay mucho de supersticioso en tan terrible como injusta asociación de ideas.

El temor al contagio de otras enfermedades, más ilusorio que real, la terrible realidad del aislamiento, el número de desgraciados que gimen en esas santas casas, afligidos por la angustia del dolor, la fúnebre y sencilla ceremonia que anuncia la eterna despedida del compañero, la bárbara creencia de que en los Hospitales se fabrica la muerte con el veneno, cuando el azote de una epidemia pone en estado febril la imaginación de las muchedumbres; todo esto, mezclado con la ignorancia y la superstición y el temor que la muerte inspira, han contribuído á crear esa asociación inverosímil, esa mezcla, esa conjunción del Hospital y de la muerte.

Error, superstición, prejuicio que debe desaparecer para siempre, que debe borrarse por completo de la imaginación, demasiadamente suspicaz, del vulgo, por que es irracional y todo lo irracional debe concluir.

M. de Linares.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Un decreto del ministerio de la Gobernación concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Vera, provincia de Almería.

— Reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia nombrando registradores de la propiedad: de Cuenca, á D. Bernardo Castilla y Gonzalez; de Piedrabuena, á D. Juan José Ruiz Caparrós; de Fonsagrada, á D. Rafael Insa Sacristán, y de Grazaleña, á D. Pedro Ibars y Pastor.

Con el título de «La gran corrida del siglo», publica *La Voz Montañesa* de Santander, una reseña de la celebrada en aquella plaza el pasado domingo.

Los toros, que eran de la ganadería de Aleas, resultaron superiores, tomando el primero 37 varas y matando 12 caballos, el segundo 28 puyazos que costaron la vida á siete potros, el tercero entró 43 veces á los picadores sin volver la cara y mató 15 caballos, el cuarto probó el hierro 32 veces y dejó muertas en el redondel siete cahallerías, el quinto, llamado por el revistero el toro de la tarde, sin duda por no desmentir el refran, tomó 78 varas, matando 30 potros y enviando á la enfermería á todos los picadores, y el sexto arremetió 45 veces contra los de aupa, que salieron vendados de la enfermería y mató nueve jamelgos.

Total de puyas recibidas 263; caballos muertos *setenta*.

Sólo resta advertir que la revista está hecha por Estrañi, y que segun dice, la presidencia estuvo acertadísima,.... por haber suspendido la corrida antes de salir el primer toro.

Se ha resuelto que la edad para el retiro forzoso de los jefes y oficiales de la escuela de reserva que procedan del cuerpo de Estado Mayor de Plaza, es la de sesenta y cuatro años para los jefes y sesenta para los capitanes y subalternos.

Dice un periódico de Valladolid que á las cinco y media de la tarde del lunes salieron de las Moreras en una de las lanchas cuatro jóvenes, dirigiéndose al puente colgante, y al regresar, y como á unos 100 pasos de dicho puente, cayóse uno de ellos llamado Mariano Ventura sin que los esfuerzos de sus amigos de embarcación pudiesen lograr su salvación, pues no le volvieron á ver.

Hasta la fecha no se ha encontrado el cadáver.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

La escuela de ingenieros de minas anuncia una convocatoria de exámenes de ingreso con estricta sujeción al plan y programas de la escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos, á las cuales solo podrán presentarse los que no hayan aprobado ninguna de las asignaturas de dicho periodo de ingreso.

También la escuela general de agricultura anuncia una convocatoria de exámenes para los aspirantes que no hayan aprobado ninguna de dichas materias de ingreso en la preparatoria de ingenieros y arquitectos.

---

## INSTANTANEAS.

El traslado definitivo de la corte á San Sebastián y las declaraciones de los doctores Cortezo y Mendoza, que no poseen ninguna fonda de balneario francés y que no pueden por ende ser sospechosos, han devuelto la tranquilidad á los impresionables madrileños, y ha comenzado la gran riada de la emigración veraniega.

Hoy no se da otra nota de actualidad: el viaje.

Todos los complacientes edificios públicos ostentan en sus fachadas innumerables carteles de anuncios de trenes económicos; los bazares y comercios han sacado en primer término á sus escaparates y vitrinas su repuesto de maletas y sacos de noche; por mañana y tarde se ven cruzar las calles omnibus con la imperial atestada de baules y con su interior ocupado por familias que se van; los consejos de ferrocarriles no cesan de recibir cartitas, solicitando pases gratis ó á medio precio y en las casas de empeño no concluyen de ingresar aderezos y joyas encerrados en sus estuches de piel.

Es la única conversación posible.

En el café, en la oficina, en la redacción, en la tienda no se habla de otra cosa; es la obligada pregunta de las personas en cuanto se encuentran.

¿Cuándo se marcha V? ¿Dónde se dirige V? ¿En qué punto piensa V. tomar los baños?....

Unos en los expresos, otros en los mixtos, ya á San Sebastian ó Bilbao, ya á Galicia ó Asturias, ya á Valencia ó Alicante, todos se alejan en demanda de las costas, poseídos de un anhelo febril...

Diríase que un ejército extranjero se halla en son de guerra á dos jornadas de la capital...

Es una vergüenza quedarse.

No hay más remedio que avistarse con el pesado mozo de la estación y que cargue con el cofre.

El honor lo exige.

Y sin embargo los veraneantes, haciendo bien este año y siempre en emigrar, en ir á pedir á las olas su salutífero yodo, no están en lo cierto pretestando el calor para largarse.

Madrid es una negación para el espíritu, carece de naturaleza, de vegetación pero siente el viajero el mismo calor que aquí en cualquier puerto.

Las horas del centro del día son de fuego en todas partes y en ningún lado y menos en el exiguo cuarto de una fonda, voluntario calabozo á que el turista se condena, se disfruta del fresco en la casa propia, todo cerrado á piedra y lodo y con amplia libertad para andar en mangas de camisa y cambiar de habitación. Son necesarios para la vida los árboles, el mar, los grandes atractivos del campo, pero que la causa de la huida sea el bochorno de la capital me parece una calumnia arrojada sobre el árido y desdichado Madrid...!

Alfonso Pérez Nieva.

27 Julio de 1892.

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

*Paris* 26.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,3¼.

*Londres* 26.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,1¼.

*Coruña* 26 —A las cuatro y media de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo *Cataluña* de la Compañía Trasatlántica.  
Sin novedad á bordo.

*Atenas* 26 —El gobierno ha acordado como medida de economía llamar á todos los embajadores acreditados en las naciones extranjeras; únicamente se exceptúan de este acuerdo los embajadores de Bucharest y Constantinopla.

*Lieja* 26.—Ha sido detenido un anarquista que ha declarado pertenecía á una partida, cuyo principal objeto era hacer volar con dinamita varias casas para robarlas después, aprovechándose del desorden.

*San Petersburgo* 26.—La epidemia colérica sigue propagándose con rapidez. El pánico aumenta entre los habitantes de los pueblos infestados. Aquellos huyen sin saber donde refugiarse contra el terrible azote. En los pueblos ribereños del Volga la emigración es desastrosa. Otro tanto ocurre en Bakic, donde el número de emigrantes asciende á más de cien mil.

*Nueva York* 26.—El yate *Alva* perteneciente al célebre capitalista americano Sr. Vanderbilt ha naufragado por haber sufrido un abordaje, á causa de la extensa niebla que reinaba.

Cincuenta y dos personas que estaban á bordo han podido ser salvadas.

*Bruselas* 26.—La manifestación organizada por la junta central de obreros católicos de Seveffe, estuvo brillantísima.

Concurrieron 6.000 personas en representación de sesenta sociedades de obreros católicos sin que ocurriera ningún incidente.

*París* 26.—Sigue la indecisión en nuestro mercado de trigos, sin que los precios hayan sufrido variación alguna ni las operaciones realizadas hayan tenido importancia.

Los trigos de calidad inferior se ofrecen de 22 á 23 sin encontrar compradores y los superiores de 23 á 24 francos los 100 kilos.

En trigos extranjeros se ha operado una nueva alza de 30 á 50 céntimos, cotizándose los de California á 22'50 los de Dunkerque á 23'50 y los de Walla á 22'25.

*Lisboa* 26.—El buque acorazado portugués *Vasco de Gama*, saldrá de este puerto el 29 del corriente con rumbo á Huelva para la fiesta naval del 3 de Agosto próximo.

*Lisboa* 26.—La familia real y los ministros han regresado á Lisboa, de su expedición á las provincias.

*Buenos Aires* 26.—En los puertos de la república argentina se adoptan rigurosas precauciones sanitarias para impedir el contagio del cólera, respecto de algunas procedencias de Europa.

*San Sebastián* 26, 2 tarde. (Urgente).—En una conversación que el corresponsal de la *agencia* acaba de tener con el ministro de Estado, éste ha declarado de la manera más explícita y terminante que no tiene fundamento alguno la noticia dada por algunos periódicos franceses sobre la formación en Málaga de una división militar española encargada de ir á Marruecos.

*Fabra.*

# SECCIÓN DE ANUNCIOS



**ANUNCIOS**

PARA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

## La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

## La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS  
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pestoas arroba.

## BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO

CON SU TELÉGRAFO Y PARARRAYOS

DOCE PERIODICOS DIARIOS EN EL SALON DE LECTURA

GRAN FONDA-SERVICIO COMPLETO

Médico Director

**Don Miguel Mayoral Medina.**

Aguas sulfhídricas, ferromanganíferas con 44 por 100 de nitrógeno en sus gases.

Analizadas por los señores Bonet y Saenz Diez, profesores de la Universidad Central. Aforo 37 litros por minuto.

Se usan desde el año 1826, en que se constituyó el primer balneario de Elorrio

Su caudal hace innecesarios los depósitos que desvirtúan la parte medicinal, cual sucede en algunos establecimientos de 20 ó menos litros por minuto.

Son especiales en las herpes, escrófulas, sífilides, metritis y catarros pulmonares, aventajando á Aguas Buenas, Canterets en Francia y Betelú en España.

Servicio de coches á todos los trenes de Durango.

Dirección: al administrador de los baños nuevos.

## TALLERES

de

**ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO**

de

**RUFINO S. GONZALO**

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.



## A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener. —Economía ninguna otra casa pueda hacer. —Comprobantes entregarse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS. - COMISIONES. - REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12. - MADRID.

## ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.º centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacueta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Daturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

Bicicleta.—Se vende nueva y barata. Plaza de Santander, 12, 2.º, informarán.

Tienda de ultramarinos de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo núm. 1. Se vende liga superior de 1.ª a 6 reales el 1½ kilo.

## ULTIMA HORA

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 27.—8,45 m.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto recomendar a los Gobernadores de provincia la mayor previsión posible en el desempeño de sus cargos para evitar todo género de conflictos en las respectivas demarcaciones de su mando, exigiéndoles a la vez la práctica de una gran energía para remediarlos cuando surjan aquellos.

MADRID 27.—8'58 m.

El jefe de kabila Hman se ha acercado a Tanger al frente de un numeroso grupo de moros armados, ignorándose aún los propositos que animan a los angherinos.

En dicha población aumenta la alarma, especialmente entre la colonia europea.

MADRID 27.—9,57 m.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Cos-Gayón ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

Créese que la conferencia ha versado sobre las impresiones que respecto del tratado comercial con Francia ha traído de París el Sr. Navarro Reverter.

En Bonneral, cerca de Chartres, el cólera ha aparecido con violentos caracteres.

NOTA.—A la hora de entrar en máquina el presente número no hemos recibido los telegramas de la tarde de nuestro corresponsal en Madrid, sin duda por continuar funcionando con irregularidad las líneas telegráficas.